

Acuerdo de licencia de usuario final para Soluciones Integra ("Software")

Copyright (c) 2008-2019

Todos los derechos reservados.

AL INSTALAR Y / O UTILIZAR ESTE SOFTWARE, ESTÁ DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE LICENCIA:

DEFINICIONES

"Usted" y "Licenciario" se refieren a la persona, entidad u organización que utiliza el Software conocido como "Soluciones Integra", y cualquier sucesor o cesionario de la misma. "Integra" se refiere a la compañía Procesamiento Integral y Soluciones Múltiples Avanzadas S.A de C.V. y sus sucesores, o al fabricante y propietario de este Software.

ACUERDO

Después de leer este acuerdo detenidamente, si usted ("Cliente") no está de acuerdo con todos los términos de este acuerdo, no podrá utilizar este Software. A menos que tenga un acuerdo de licencia diferente firmado por "Integra" que cubra esta copia del Software, su uso de este Software indica su aceptación de este acuerdo de licencia y garantía. Todas las actualizaciones del Software se considerarán parte del Software y estarán sujetas a los términos de este Acuerdo. Los cambios a este Acuerdo pueden acompañar a las actualizaciones del Software, en cuyo caso, al instalar dicha actualización, el Cliente acepta los términos del Acuerdo según se modifican. El Acuerdo no está sujeto a ninguna adición, enmienda, modificación o excepción, a menos que esté firmado por un funcionario tanto del Cliente como de Integra. Si no desea aceptar los términos de este Acuerdo, no instale ni use este Software.

1. PROPIEDAD DE SOFTWARE Y DERECHOS DE AUTOR.

El Software está protegido por derechos de autor y está protegido por las leyes de los Estados Unidos de Norte América, México y otros países, y las disposiciones de los tratados internacionales. No puede eliminar ningún aviso de copyright del Software. Integra puede realizar cambios en el Software en cualquier momento sin previo aviso, pero no está obligado a respaldar o actualizar el Software. Excepto que se indique expresamente lo contrario, Integra no otorga ningún derecho expreso o implícito bajo las patentes, derechos de autor, marcas registradas u otros derechos de propiedad intelectual de Integra.

Usted Puede transferir el Software solo si el destinatario acepta estar totalmente sujeto a estos términos y si no conserva copias del Software.

2. OTORGAMIENTO DE LICENCIA Y PROHIBICIONES.

El título de todas las copias del Software permanece con Integra. Este software tiene licencia para usted. No está obteniendo el título del Software ni ningún derecho de autor. No puede otorgar licencias, alquilar, arrendar, transmitir, traducir, descompilar ni desensamblar el Software para ningún propósito. La licencia puede transferirse a otro Licenciario si no guarda copias del Software. Se debe obtener el permiso antes de duplicar o redistribuir las copias de evaluación del Software. No puede convertir este Software o sus partes a un

lenguaje o entorno informático diferente, ya sea manualmente o utilizando una herramienta de conversión automática, de manera que este Software o cualquier modificación del mismo se ejecutará en cualquier idioma, software o programa que no sea implementado por Integra. Usted acepta que cualquier modificación hecha a este Software pertenece a Integra y está permitido para su uso exclusivo durante el período de este Acuerdo de licencia, y no puede ser transferido, vendido o licenciado a otra entidad.

3. PERÍODO DE USO.

Puede instalar y usar una copia de este Software en un servidor/computadora y/o computadoras clientes de acuerdo al número de licencias que adquiera/compre/pague. No puede arrendar ni alquilar el Software, pero puede transferirlo de manera permanente siempre que el destinatario acepte los términos de este Acuerdo. El software no tiene ningún tipo de periodo de prueba.

4. ACTUALIZACIONES.

Usted reconoce y aprueba que los componentes del Software se pueden modificar, ampliar o agregar en cualquier actualización. Usted reconoce y aprueba que, como parte del proceso de actualización, Integra puede reducir o eliminar los componentes del Software debido a razones técnicas o legales.

Si adquirió este Software como una actualización de una versión anterior, este Acuerdo reemplaza cualquier Acuerdo anterior. Puede continuar utilizando la versión anterior del Software, siempre que tanto la versión anterior como la actualización estén instaladas en la misma computadora/servidor en todo momento.

5. GARANTÍA LIMITADA.

EL SOFTWARE SE PROPORCIONA COMO ESTÁ Y FUNCIONA COMO ESTÁ. INTEGRA RECHAZA TODAS LAS GARANTÍAS RELACIONADAS A LOS ENTENDIDOS DIFERENTES, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO PERO NO LIMITADA A CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIALIZACION Y ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN CASO DE EXISTIR ALGUN ERROR NATURAL DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS/SOFTWARE A JUICIO DE INTEGRA, LO CORREGIRA EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE Y SERA ENTREGADO EN VERSIONES SIGUIENTES.

6. LIMITACIÓN DE DAÑOS CONSECUENTES.

NI INTEGRA NI CUALQUIERA PARTICIPADO EN LA CREACIÓN, LA PRODUCCIÓN O LA ENTREGA DE ESTE SOFTWARE SERÁN RESPONSABLES POR CUALQUIER DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, CONSECUENTE O INCIDENTAL QUE SE DÉ POR LA PARTICIPACIÓN DEL USO O LA INCAPACIDAD DEL USO DE ESTE SOFTWARE, INCLUSO, SI EXISTIERAN DAÑOS O RECLAMACIONES. LA PERSONA QUE UTILIZA EL SOFTWARE TIENE TODO EL RIESGO EN CUANTO A LA CALIDAD Y EL RENDIMIENTO DEL SOFTWARE.

7. TERMINACIÓN.

Este Acuerdo es efectivo hasta su finalización. Este Acuerdo termina en cualquier momento si viola los términos de este Acuerdo. Al finalizar, deberá destruir los

materiales escritos y todas las copias del Software, incluidas las copias modificadas, si las hubiera. A Integra no se le exigirá que le notifique ningún incumplimiento, ni realice una demanda o reclamo contra usted como resultado de dicho incumplimiento, ni que solicite que se detenga cualquier uso o distribución que infrinja los términos de esta Licencia, y acepta que el incumplimiento de esta Licencia y los daños resultantes de la misma se relacionarán con el primer y más antiguo incumplimiento de la misma. El hecho de que Integra no haga valer sus derechos conforme a esta Licencia no constituirá una renuncia a dichos derechos, y no perjudicará a Integra en cualquier aplicación posterior de sus derechos o derechos a reclamar daños y perjuicios a los mismos.

8. CUOTA ANUAL

Integra recibirá un pago anualmente denominado “CUOTA ANUAL”, este pago le da derecho a usted a obtener las actualizaciones del(os) programa(s)/software que integra libere/produzca del 1 de enero al 31 de diciembre del año que se pague. En caso de NO pagar la CUOTA ANUAL, no se tendrá derecho a las actualizaciones que se liberen y se perderá el derecho a la GARANTIA LIMITADA. Para poder tener derecho a una nueva actualizaciones por necesidad implícita de una corrección al programa/software usted deberá pagar el costo de la ACTUALIZACIÓN, cuyo costo es superior al de la CUOTA ANUAL.

9. ACUERDO COMPLETO

Este Acuerdo de usuario final es el acuerdo completo entre usted e Integra en relación con el Software con licencia, y reemplaza todas las declaraciones orales, promesas, representaciones y acuerdos previos u orales.

10. LEY APLICABLE.

El acuerdo se regirá por las leyes del Estado de Puebla, México. Cualquier acción o procedimiento presentado por cualquiera de las partes en contra de la otra parte que surja de o esté relacionado con este acuerdo deberá presentarse únicamente en un tribunal estatal o federal de jurisdicción competente ubicado en Puebla, Pue. México. Las partes aceptan la jurisdicción personal de dichos tribunales.